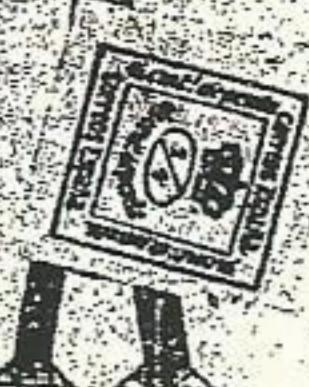


LA VOZ DE LIEDAN

Se. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES
Inscripto como articulo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana



...et in terra pax...

Y parió a su Hijo primogénito, y lo envolvió en pañales, y lo recostó en un pesebre; porque no había lugar para ellos en el mesón.

Y había unos pastores en aquella comarca que estaban velando, y guardando las velas de la noche sobre su ganado.

Y he aquí se puso junto a ellos un angel del Señor y la claridad de Dios los cercó de resplandor, y tuvieron grande temor.

Y les dijo el angel: No temais por que he aquí os anuncio un grande gozo, que será a todo el pueblo:

Que hoy os es nacido el Salvador que es el Cristo Señor, en la ciudad de David.

Y esta os será la señal: Hallareis al niño envuelto en pañales y echado en un pesebre.

Y súbitamente apareció con el angel una tropa numerosa de la milicia celestial, que alababan a Dios y decían

Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad.

He aquí como refiere San Lucas la aparición de los angeles a los pastores y el anuncio del nacimiento del Mesías.

Nació el hijo de Dios anunciando la paz a los hombres y su doctrina está condensada en estas dos palabras paz y amor; y al cabo de diez y nueve siglos de predicarse la doctrina de Cristo por todo el mundo, después de vencer por el solo influjo de su excelencia y de su bondad el cristianismo a todas las demás religiones extendiéndose a todas las regiones del globo, hoy las Naciones que se dicen cristianas están empeñadas en una sangrienta guerra de muerte y desolación como la Historia no recuerda otra semejante.

Al entonarse hoy en los templos de Francia, de Alemania, de Austria, de Inglaterra, de Rusia, el solemne *Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus bone voluntatis!* que tan alegría sonaba otros años en este día, una sensación de angustia y de dolor oprimió el corazón de los fieles que contarán entre las víctimas de la cruenta lucha, hijos, o padres, o maridos, o hermanos.

Cuán lejos parece que nos hallamos de esa era de paz que anuncian los angeles a los pastores.

Mas bien estamos presenciando aquella visión profética de San Juan en Patmos. El sexto angel ha tocado la trompeta, han sido desatados los cuatro angeles que estaban atados en el río Eufrates y que estaban aprestados para la hora, y dia, y mes, y año: para matar la tercera parte de los hombres.

Y el número del ejército de a caballo veinte mil veces diez mil. Y el número de ellos. Y así vi los caballos en visión: y los que cabalgaban, vestían lorigas de luogo, y de color de jacinto y de saffre: y las cabezas de los caballos eran como cabezas de leones; y de sus bocas salía fuego, y humo y azufre.

Y de estas tres plagas fué muerta la tercera parte de los hombres.

La Guardería Rural

En una comarca como Liébana, donde la propiedad está tan dividida, donde las fincas están en su casi totalidad en abertal y donde tanta importancia y desarrollo tiene la ganadería, han de ser frecuentes las cuestiones surgidas entre propietarios y ganaderos por los daños que los ganados causan en las fincas. Esto ha dado lugar a que en más de una ocasión se haya tratado de buscar solución al conflicto por medio de un bien organizado cuerpo de guardería rural, pero como esto no se ve la posibilidad de conseguirlo mientras subsistan en Liébana 6 pequeños Ayuntamientos distintos, sin recursos y sin iniciativas, y solo podría organizarse ese buen servicio de guardería cuando Liébana fuera un solo Ayuntamiento y ese día, por desgracia, aun está lejano, se pensó en que pudiera crear ese servicio de guardería rural el Sindicato Agrícola cuando esa Asociación comenzó a funcionar. Para ello hubiera sido preciso que la mayoría de los labradores lebaniegos se hubieran hecho socios del Sindicato. Con 2,000 socios el Sindicato Agrícola hubiera podido pensar en la guardería rural y en otras muchas cosas pero con 200 socios diseminados en 60 pueblos no es posible ni pensar en ello.

En los Ayuntamientos de los Valles, constituidos por numerosos grupos de población el problema de la guardería se suele solucionar por medio de asociaciones particulares de los propietarios de cada pueblo de los que componen el Ayuntamiento, y en algún caso reuniéndose los de dos pueblos próximos, y contratan un guarda bien por todo el año, bien por temporada. Son condiciones que de ordinario figuran en los contratos celebrados entre el guarda y los propietarios la de que el guarda responda de los daños siempre que no dé dañador, la de que ha de dar al propietario el daño obrado, la de que además de la pequeña soldada que suele asignársele tenga el guarda derecho a cobrar por cada prenda que haga una cantidad que se fija y que varía según la clase de ganado y según la prendada sea de día o de noche, y sea hecha en ganado del pueblo o forastero.

En Potes surgen también las mismas cuestiones entre propietarios y ganaderos por la entrada de los ganados en heredad ajena, pero aquí hasta ahora había un guarda municipal del campo cuya única misión era la vigilancia de las propiedades y cuyo sueldo satisfacía el Ayuntamiento. Por si el guarda no atendía con la diligencia debida al desempeño de su cargo, por si tenía o dejaba de tener alguna lenidad en formular las denuncias, no faltaban quejas de los propietarios y el Ayuntamiento no encontró mejor manera de solucionar el conflicto que la de rebajar en los presupuestos la asignación del sueldo del Guarda a 100 pesetas. Con ello obtenía una pequeña economía (unas 400 pesetas) y como con aquel sueldo no era fácil que nadie solicitara la plaza creyó el Ayuntamiento que podría hacerse el nombramiento en las más condiciones en que decimos antes que suele hacerse en los pueblos de los valles. Pero el Ayuntamiento no se atrevió a tomar por esa determinación y convocó a una reunión a ganaderos y propietarios. De aquella reunión resultó el nombramiento de la indispensable Comisión para redactar las bases con arreglo a las cuales habría de hacerse el nombramiento y el Domingo antepasado se volvió a convocar en el Ayuntamiento a propietarios y ganaderos para que la Comisión nombrada diera lectura de las bases y se sometieran éstas a la discusión y aprobación de los asistentes.

La reunión fue bastante numerosa y como casi siempre ocurre en estos casos no pudo conseguirse que hubiera unanimidad de pareceres.

Después de leidas las bases, uno de los asistentes hizo unas razonadas observaciones. Dijo que el conceder al guarda, como en las bases se proponía, derecho a cobrar multas y prendadas era antilegal y de más inmoral, pues el Reglamento de guardería prohibió que el guarda tenga participación en las penas y responsabilidades que se impongan, y si el guarda no ha de disfrutar más sueldo que las 100 pesetas que percibe del Ayuntamiento y lo que por multas y prendadas cobre, habría de ser un Sarto o un héroe para que pudiendo evitar la entrada de ganados en una finca y no cobrar nada, lo hiciera, quedándose acaso aquel día sin tener una peseta para la cena, o se hiciera el dictado hasta dar lugar a que el ganado se introdujera en la heredad

y causara daño para cobrar las dos o tres pesetas a que tuviera derecho y tener asegurada la cena del día. Por eso es inmoral el nombramiento de guarda en esas condiciones y por eso precisamente lo prohíbe la Ley.

Ha creído el Ayuntamiento de Potes que cuando en los pueblos de los Valles se ha venido haciendo el nombramiento de guarda en esa forma es por que les da buenos resultados y están con ello satisfechos. El mismo Señor que había hecho las anteriores observaciones afirmó que tales contratos daban lugar a continuas disputas y cuestiones entre guarda y propietarios, y guarda y ganaderos, y ganaderos y propietarios, cuestiones que originaban no pocas reclamaciones judiciales y el, dije, tenía motivos por su profesión para saberlo.

Sus observaciones no parecen que encontraron eco en parte de los concurrentes y surgieron discusiones y cada uno emitió su opinión; unos que debía de hacerse el nombramiento de guarda conforme la comisión proponía, otros que se oponían diciendo que el guarda así nombrado no sería guarda municipal sino particular, otros que proponían el nombramiento a sueldo, en fin el caos. La reunión terminó sin llegar a ningún acuerdo y los propietarios de Potes están en peligro, si ellos no le nombran y le pagan de quedarse sin guarda de sus fincas gracias al poco acierto que ha tenido el Ayuntamiento en esto asunto.

Por la cultura de Liébana

Que sublime rasgo el de esa Sociedad lebaniega que, aún a trueque de tener que salvar árduas empresas, se propone por todos los medios, no se si a fundar o restaurar una Biblioteca pública cuyos fines benéficos son incontrovertibles.

Cuan digno de alabanza repito es ese acto. ¿Cabe algo más grande que la caridad? ¿No es caridad enseñar lo que no sabe? ¿Cuántos males son inherentes a la ignorancia, y cuantos bienes a la ilustración?

Pues bien, los que deparan, los que ofrecen esa ilustración devastadora de los males hermanos de la ignorancia, son caritativos, son grandes de espíritu, son amantes de la cultura general, porque como ellos la conocen y saben cuán grandiosos son sus efectos, quieren extenderla, propagarla entre todos sus conmoradores y hacerles partícipes de tales beneficios.

De norabuena pueden estar todos los que se vean favorecidos por tal prodigiosa doctrinal, que vino por decirlo

así a redimirles de ese sopor, de ese abismo de obtusación o rudeza en que algunos duermen.

Satisfactorio en extremo será para los miembros de tan benéfica Sociedad que desparrama ambiente de sabiduría y que ya ve en lontananza la eficacia de sus loables propósitos alcanzar el triunfo pretendido.

A ello, puesto que es una acción de verdadero ultruismo, debemos de contribuir todos, para cuyo efecto debiera de abrirse oportunamente suscripción, que halle de ser bien a oída, con cuyo producto se subvencionaría parte del material preciso para tan altos fines. Suscripción puede llamarse al bello requerimiento que se hace de libros u obras de interés; pero muchos de la clase media o mediana a quienes más directamente afecta el resultado favorable de ese plan, carecen de libros o el costoso precio de algunos les impide comprarlos, y de otro modo cooperarian atentamente y de buen agrado con su óbolo a la reconstitución de esa obra que deleites y conocimientos les acarrea a la vez.

El que esto escribe y que tanto encanto reviste por la ilustración de los lebaniegos, no es le Liébana, ni siquiera de la provincia; pero es un modesto bibliófilo español, y como los españoles son sus hermanos más íntimos, con los que ha de vivir, le complace y engrandece todo lo que en provecho de ellos redunde, y por eso no puede menos de ensalzar obra de tan señalado mérito y de felicitar a sus institutores.

JUAN PELAEZ

Vega de Liébana 22.XII.1914

El Oficio de Correos

Otra vez

En estos ocho días han vuelto a observarse anomalías en el servicio de Correos. Cartas que han llegado a Liébana con un retraso incomprendible, periódicos que no han llegado, alguno de ellos semanal, que ha faltado a algún suscriptor dos semanas seguidas...

Enseguida hemos pensado si habrá cambiado otra vez el personal en la cartería de Unquera, donde en una corta temporada han puesto y quitado los políticos a sus recomendados y cofrades. Y no es que nos parezca mal que se proteja al próximo cuando la protección es licita, como en este caso concreto. Pero nos parecería mejor si el interés de todos, que es para quien funcionan los servicios públicos, no resultase perjudicado por esas alternativas de intereses particulares.

De todos modos —y como quiera que ahora hablamos en hipótesis y por mera sospecha— lo indudable es que cada lunes y cada martes tenemos que lamentar anormalidades en el servicio procedente de Unquera para la región. Y ya lo hemos dicho varias veces: el motivo principal de ellas está en las condiciones de aquella oficina, que por su considerable importancia, por su enlace con el ferrocarril y el gran trabajo que pesa sobre ella, por la acumulación de correspondencia de y para comarcas como las dos Peñamelleras, Cabrales, Peñarrubia y Liébana, tiene sobrados títulos para ascender de categoría, encomendándola a un funcionario del cuerpo de Correos.

Ahora tal vez, con nuevos presupuestos, fuera ocasión de conseguirlo si los representantes de los pueblos comprometidos en la mejora la gestionaran.

De Buenos Aires

El día nueve de Noviembre fué consagrado en la capital argentina el enlace de la apreciable señorita Petra Palacios, de Potes, con el respetable joven don Nicasio Moreno, de Celada (Palencia).

En el registro civil fueron padrinos, por parte de la novia, el agente de La Voz, don Julián Fernández y por la del novio, el señor, Moisés Tejerina. La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia parroquial de Baltanora, actuando como padrinos el hacendado comerciante don Pedro Vasano y su distinguida esposa, ex-patrona de la novia.

Después de dicho acto al que asistieron la familia de ambos y otros muchos invitados, éstos fueron obsequiados con un expléndido banquete.

Los nuevos esposados fueron objeto de muchas atenciones por parte de todos los concurrentes y muy particularmente de la familia a quien la novia desde hace tiempo prestaba sus servicios, recibiendo también muchas felicitaciones y valiosos regalos.

Nos congratulamos en enviarles nuestra enhorabuena, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.



Se halla completamente restablecida de la operación quirúrgica que con todo éxito le fué practicada en la garganta, por nuestro paisano el doctor don Angel Gutiérrez, la estimada lebaniega residente en la referida capital señorita Justa Sanchez.

Muy complacidos celebramos su mejoría y buen resultado, a la vez que formulamos un voto de gracias para el inteligente cirujano por las simpatías y consideraciones que ya en otras oportunidades ha demostrado para con los lebaniegos.

De Méjico

(1) Hoy por el F. C. Mexicano, salió para Veracruz, rumbo a esa querida tierra, el muy estimado lebaniego, don Claudio Lera, habiendo sido despedido en la Estación, por las siguientes personas: José Lera, Juan José Guerra, Luis Cuevas, Angel Rodríguez, Felipe Gutiérrez, Ramón Palacios, Felipe Cuevas, Félix M. Bulnes, Angel Gutiérrez, Angel Amuchastegui y otros varios.

Con el mismo objeto fué obsequiado anoche con una cena en el «Restaurant del Bazar» durante la cual se charló mucho de Liébana, reinando la más cordial animación, habiendo terminado esta con la correspondiente copa de Sidra «Gaitero», que se tomó brindando por el amigo Lera, y por Liébana. Tomaron asiento al lado del citado amigo que se ausentaba los siguientes: Su hermano José, Felipe Gutiérrez, Juan José Guerra, Angel Gutiérrez, José Prado, Eulalio Amuchastegui y Angel del mismo apellido; estos dos últimos, dueños de una gran fábrica de pegamentos y abonos químicos de esta Capital.

(1) Hemos recibido esta correspondencia de Méjico con gran retraso, cuando ya habíamos dado la noticia de la llegada a Liébana de don Claudio Lera; esto explica el retraso con que se publica.

Trajes y gorras a la medida sastaría de: Marcelo Aguilera, San Francisco 25 Santander

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONDENTES)

Vendejo

En el «Heraldo de Campoo», llegado ayer por casualidad a mis manos, so publica, impresa en letras bien claras e inteligibles, una carta de Nestares en la que dice el firmante, que el día 4 del corriente presenció con gran pena el cuadro tristísimo de una familia de Proano (Campoo de Arriba), que se hallaba presa de gran excitación por temor a las consecuencias que le pudiera acarrear el caso siguiente:

Hace tres o cuatro días, notaron que una vaca de las de labranza, dejaba de comer y beber como tenía de costumbre, alguien les dijo que tenía síntomas de anginas y con este motivo han tratado de curarla la garganta, introduciendo en la boca la mano, ya unos, ya otros, haciendo uso de diferentes remedios. Pero lo lamentable del caso es, que la vaca va de mal en peor y el día diez, lo violento de la mirada, sus bramidos a intervalos, y su acometividad a todo lo que veía moverse, todo en fin, hacia creer que el animal está hidrófobo. Y aquí entra lo grave: El dueño de la vaca, Matías Martínez y una hija de éste (por lo menos), padecen heridas en las manos que han introducido en la boca del animal enfermo, y pudiera ocurrir que se hubieran contagiado sin darse cuenta del peligro, pues ni por lo más remoto pensaron que la enfermedad pudiera ser la hidrofobia; máxime cuando se trata de una res que apenas se ha soldado este año más que del yugo al pesebre.

En el mismo valle ocurrió un caso enteramente análogo hace dos meses.

El mismo periódico agrega a esta información, la noticia de que son varias las personas que se consideran atacadas del terrible mal y que saldrán en breve para Santander a recibir las inyecciones antirrábicas.

No abriga la pretensión de que sean mis excitaciones necesarias para mover el celo y avivar la actividad de las personas encargadas de velar por la conservación de la salud pública en la provincia. Muy al contrario, creo que esta noticia desagradable habrá llegado antes que a mí, a conocimiento de aquellos respetables funcionarios.

Pero no está demás que se dé la voz de alarma, con el fin de que a la vez que adopta la superioridad las medidas oportunas, que no se harán esperar, seguramente, sirvan estas hojas de La Voz, al esparsarse por los pueblos lebaniegos, de rápido vehículo conductor de una saludable advertencia, para que los habitantes de la región dedicados a la industria ganadera, estén prevenidos contra la posible repetición de caso tan peligroso.

De Pembe

Reseña de una toma de posesión —La función con que en una parroquia se celebra o conmemora el día en que de ella toma posesión el nuevo párroco, tal como desde tiempo inmemorial se ha efectuado siempre en estos pueblos de Liébana, sobrepuja a mi modo de entender desde muchos puntos de vista a cuantas fiestas y romerías por uno u otro motivo al discurso del año se vienen celebrando.

Y ciertamente la que en Pembe hubo lugar el pasado 17, no desdijo nada ni de lo que de suyo exigen por su misma naturaleza y significación tales funciones, ni de lo mucho que del esfuerzo de ánimo y voluntad a toda prueba, de los honrados vecinos de Pembe podría esperarse.

Largo me haría si me detuviera a detallar todos los preparativos que se hicieron para tan encantadora fiesta, así que solo diré, cortando las alas a mi imaginación y los aires de expansión a mi pluma, para no merecer las censuras del amable director de La Voz, que llegó el suspirado día y a eso de las 9 y media cuando ya la gente alegre y en traje de gala por las enlodadas calles sin cesar iba y venía, dieron señal de haber comenzado los religiosos actos, las acordes y sonoras voces de las jóvenes del pueblo, que en ordenada piña y al son de las panderetas, ante la entrada de la casa del párroco sus melodiosas canciones entonaban.

El cual, requerido por tan galante manera y pronto al llamamiento que se le hacia, salió acompañado de varios de sus dignos compañeros, que ya para entonces habían venido a dar mayor realce al cristiano festival; y con la gente que entre tanto se fué allegando se formó la procesión camino de la Iglesia.

Precedían los mozos gentiles y arrogantes lanzando al aire con maestría los voladores cohete, seguían los sacerdotes, que llevaban en el medio a nuestro dignísimo párroco don Olegario Fernández por debajo de vistosísimos arcos de verde follaje; a continuación venían las mozas, que luciendo con garbo sus arreos y su hermosura y en dos filas, henchían el aire con el eco de sus cánticos a los acordes sonores de tambores y sonajas; y finalmente cerraba la procesión la turba multa de hombres, niños, mujeres y ancianos, mezclados en confuso pelotón con los que de afuera iban llegando, todos con sus mejores atavíos, mostrando todos en su semblante la satisfacción que rebosaban sus corazones en tanpreciados momentos.

Llegó por fin en un no interrumpido crescendo de entusiasmo la religiosa comitiva al sagrado templo, adornado con la expléndidez y aparato propios de los días de gran gala; y minutos después dió principio la Santa Misa, que fué interpretada con toda maestría y con las solemnidades de rúbrica por la nutrida schola cantorum del pueblo, y en la que ofició de preste, como es de suponer, nuestro amantisimo párroco siendo asistido de diácono y subdiácono por los señores Curas de Bejo y Cosgaya respectivamente. Momentos verdaderamente solemnes fueron aquellos, en que alzando el sacerdote en sus nivales manos la hostia inmaculada y el caliz sacrosanto a la adoración de la multitud creyente, enmudecía esta poseída de místico recogimiento, al tiempo que la campanilla emitía sus mas claros sonidos entrecortados por el ronco estridido de las bombas en el espacio!

Terminado el incruento sacrificio se volvió a formar la procesión de regreso a la casa rectoría en la misma forma y orden en que había venido: y de nuevo sonaron los tambores, redoblaron de nuevo los tambores y panderetas, y las mismas bien timbradas voces juveniles tornaron a repercutir en el espacio; mientras los alados cohete seguían hundiéndose tras otros los aires con ligereza, y hacían resaltar con su sordo ruido los corazones en los magnánimos pechos.

Tal remate y fin tuvo la parte religiosa de la fiesta, y a los últimos acordes de los cánticos alusivos al acto, que aun seguían entonando, las jóvenes a la puerta de la rectoría, se disolvió la numerosa turba, cual bandada de pájaros al sonido de una palma, y corrió presurosa a satisfacer los aprimados anhelos de sus ya desfallecidos estómagos.

Pero no se dieron muchas horas de reposo, antes sin pérdida de tiempo,

después de haber yantado con la abundancia y expléndidez propias del día, acudieron todos en tropel a tomar parte bien como actores, bien como simples espectadores, en el entretenimiento típico y peculiar de esta clase de funciones, ese festival y diversión antiquísima en los pueblos de estas comarcas que aun hoy a través de los tiempos excita el mismo entusiasmo y se conserva con el mismo cariño que el primer día, "la ascension del Mayo". El que para tal día habían pinado los mozos de Pembe es un ejemplar de haya, bien figurado, con unos 19 metros de alto por 50 cm. de perímetro en su base y 20 en su cogolla como decimos por acá.

Abierto el ardiloso certamen, de entre varios que se deslizaron por el nervudo y resbaladizo tronco ansiosos de dominar su esbelta cima, sólo dos, Marcos Martínez, de Buyezo que está actualmente de servicio en casa del concejal de este pueblo Juan Alonso y que ganó el primer premio; y mi buen amigo el joven Juan Calvo, del Concejo de Espinama, tuvieron la satisfacción de pillar a aquellas alturas la bota y el gallo simbólicos.

Y como llegaban al alma, y la tenían en una agradable y continua tensión embebida en aquel obstinado forcejear del esquilador por avanzar en su difícil carrera; aquel precipitado salió de los cohetes de las manos del hábil pirotécnico en dirección de la cúspide del Mayo, que no parecía sino que iban a disputarle la apetecida presa; aquellas arengas e insinuantes cánticos de las mozas con que le animan a subir, en estrofas como esta. *Arriba, moso, arriba—no lo dejes por cobarde—que arriba es la victoria—lo que cuesta es lo que vale;* aquellos no interrumpidos gritos de *charra, valor, ya poco falta,* los mozos, que de abajo le alientan y le palmotean, aquellos momentos de suspensión de todo el público, cuando el luchador parece titubear en su camino; aquella salva de aplausos y aquel torrente de entusiasmo que se desborda de todos los corazones al ver que el bravo adalid se agarra ya del codicido pino.

Ciertamente es este un espectáculo de los más hermosos y encantadores que puedan darse.

Todavía sin anochecer tuvieron ocasión los aficionados al arte de Tepsicore de dar cinco zapatetas en el aire, volviendo a ello por 2.^a y 3.^a vez antes y después de la cena. A las tres horas estuvo el baile muy concurrido; y aunque no todos ni todas bailaban, todos y todas en una u otra forma daban rienda suelta al entusiasmo y regocijo de que sus pechos estaban hinchados.

Al llegar aquí, y para remate de esta tosca reseña, mi deseo sería el estampar en estas mal hilvanadas cuartillas el nombre de cuantos de los pueblos vecinos de Espinama, Mogrovejo, Cosgaya, Tanarro, Brez, Lón, y aun de Bedoya y Lamason, tuvieron a bien el honrarnos con su presencia, pero desistí de hacerlo porque esto va ya demasiado largo. De los señores Curas asistieron todos los del Valle, si no es el de Argüebanes; mas los de Bejo y Perrozo.

Yo desde estas columnas de LA VOZ en nombre de este pueblo y muy particularmente en el de nuestro dignísimo párroco don Olegario Fernández Delgado les reitero las gracias más expresivas a cuantos con su asistencia contribuyeron a dar mayor realce a la inolvidable fiesta.

Dicho esto, sean mis últimas palabras para hacer constar aquí mis ardientes deseos porque el Señor nos conserve al nuevo pastor luengos años rigiendo los destinos de esta reducida grey, siquiera tantos como su antecesor, de impercedera memoria.

Y tu pueblo mío, que es semejante dia diste una prueba más de tus cristianos sentimientos y de tu fe sin tacha, mientras el viento huracanado de la impiedad pasa y arranca de cuajo los árboles que se alzaban airoso en la sierra cargados de opímos frutos de virtudes; no pierdas ni una gota tan sierena de la savia cristiana que corre por las profundas raíces de tus viejas creencias; no olvides jamás, que más se eleva ante Dios, quien más se humilla—que nunca es más grande un pueblo que de rodillas.

Pembe 18 de Diciembre de 1914

X

ALBUM POETICO

Epitafio

Al Ex-Presidente, dos veces, de la República Argentina, General Julio A. Roca

Jamás el Creador revoca Sus designios, y hoy la muerte Cupo inexorable en suerte Al General Julio A. Roca. Esta Nación Argentina Perdió un hombre de valía Cuando solo él podía Con su grande disciplina Conjurar la crisis fiera Y que a su estado volviera Esta amada patria mia. Lleno de gloria murió, Y todo el mundo lamenta Su falta, al caer en cuenta, Que cuando mas falta hacia La tumba se lo tragó... ¿No habrá, pues, quien le reemplace En el gran pueblo argentino? Y que el fatal torbellino De esta crisis desenlace? Dudarlo fuera un ultraje; Do menos se piense nace Un genio, un gran estadista Que regenere al país, Dejando atrás a París, Siendo un ideal papista, Esto de Dios esperemos, Y ante el cadáver de Roca, Enmudezca nuestra boca Y con fe por él oremos.

DE LA BÁRCENA
20—10—1914

AL VUELO

Nuestro deseo es que todos nuestros lectores disfruten de unas felices Pascuas. Sin embargo, nuestro ferviente deseo no ha de ser bastante para que la felicidad sonria en los hogares de muchos de nuestros lectores. Los que residen en México han visto en peligro sus vidas y sus haciendas, los que se hallan en la Argentina se encuentran bajo la amenaza de la crisis por que atraviesa aquella República, y unos se han quedado sin colocación y otros han sufrido graves quebrantos en sus intereses. De los lectores de la Península, quien seiú quien no tenga en México o en la Argentina algún parente o algún allegado y no tenga motivo para que la

incertidumbre de su situación venga a turbar la felicidad propia de estos días?

Ojalá el nuevo año de 1915 traiga a nuestros lectores dichas y prosperidades que les compensen de las desdichas y amarguras que el 1914 ha dejado tras de si.

Según leemos en los periódicos de Gijón, en el Teatro Dindurra de dicha ciudad ha sido estrenado un piso de comedia en un acto y dos cuadros titulado «La boda de Lupe o los dos incluyentes», de cuya obra es autor nuestro estimado amigo y suscriptor el Médico de dicha localidad don José M. Hidalgo.

La obra fué muy aplaudida y el público hizo salir al autor a escena varias veces para recibir los aplausos que se le tributaron.

Felicitamos al señor Hidalgo por el lisonjero éxito de su obra y le deseamos nuevos triunfos como autor.

Los precios que rigieron en el mercado del Lunes pasado para las distintas especies fueron los siguientes:

Trigo a 32 reales cuarto
Maíz a 26 "
Cebada a 21 "
Garbanzos a 16 " emina
Alubias a 12 "
Habas a 7 "
Legumbre a 6 "
Patatas a 6 " arroba
Huevos a 7 " docena
Manteca fresca a 1 peseta libra

El Representante en esta comarca de la Unión española de explosivos ha tenido la atención de obsequiaros con un artístico calendario de pared.

Damos las gracias a nuestro amigo don Matías del Moral y le deseamos mucha prosperidad en la representación de su empresa.

El Municipio falleció en esta Villa doña Natalia _____ modelo de sirvientes, de los quo ya no quedan ejemplos. Hace 40 años entró al servicio del señor Médico titular de Potes, don Gregorio Muñiz, y en la misma casa ha continuado hasta su muerte. Descanse en paz.

En el pasado mes de Octubre murieron tres Presidentes y ex-presidentes de la República Argentina, el Dr. Roque Saenz Peña, el Dr. Uriburu y el General Julio A. Roca, quié había sido Presidente en dos ocasiones, y había sido llamado por tercera vez. A este último dedicó nuestro estimado colaborador don Abel Alonso de la Bárcena un epitafio que publicamos en otro lugar de este número.

La respetable señora doña Felisa Martínez Carando, viuda de Martínez acompañada de su hijo el Presbítero don José María, salió el martes para Bilbao donde se propone pasar una temporada en compañía de sus hijos el Notario de aquella Villa don Celestino M. del Arenal y su esposa doña Felisa Martínez.

En Potes quedó en una cacería en la que tomó parte de algunos cazadores esa villa se cazarón dos ciervos y una liebre, y en el monte de Rues fuego cobrados esta semana dos jabalíes.

Han llegado a esta Villa en uso de licencia de Pascuas, de Santander el joven músico del Regimiento de Valencia, Marcelo Vilches, y el San Sebastián, el soldado del Regimiento de Zapadores minadores Primitivo Fernández. Sean bien venidos.

Para pasar las navidades con su familia llegaron del Valle de Cabuérniga a esta villa la señora doña Juana Blancho, sus hijos don Manuel y don Antonio Toral.

El mejor regalo de Pascuas
Un ejemplar de LIÉBANA y LOS PICOS DE EUROPA

Precio 3 pesetas

A Frama y Trillayo, respectivamente llegaron de vacaciones los estudiantes José Pablo Cavada y Severo Ibañez.

Trajes; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco, 25 Santander

Pasando las Navidades con sus familias se pectivas se hallan en esta villa los jóvenes estudiantes Agustín Gutiérrez, Cipriano Gómez de Enterria y José Fernández Huidobro.

En la capilla de los Dolores del barrio de Otero fué bautizada el domingo la niña que días antes dió a luz la señora doña Juana del Arenal de García, imponiéndosela los nombres de María de los Dolores Guadalupe. Fué apadrinada por sus tíos la señorita María García G. Enterria y su hermano don Eduardo.

Lista de las cantidades recaudadas por la Comisión del Ayuntamiento encargada de reunir fondos para la colocación de una lápida en la sepultura del Vicario que fué de esta Parroquia don Eleuterio Laso.

Una familia agraciada	25 pts
Doña María Garrido	2 "
Don Alvaro Fernández	5 "

Gabanes Sastrería de Marcelo

Aguirre San Francisco 25
Santander

Conforme anunciamos en nuestro número anterior el Jueves 24 se procedió al reparto de ropa por las señoritas del Ropero de Santa Rita.

Se han socorrido 100 familias, con preferencia las más necesitadas y las que observaron mejor conducta.

Se dieron: faldas de mujer y niña 11—Camisas de hombre y niño 9—Camisas de mujer y niña 13—Camisetas de niño 4—Vestidos de niño 42—Blusas de mujer 10—Pantalones hombre y niño 8—Chambranas niña 4—Blusas chico 14—Sábanas 3—Refajos 5—Trajeitos completos de niño 5—Medias 2 pares—Atilllos para recién nacidos 4—Chaqueta 1—Camiseta de punto 1—Delantal de mujer 1—Calzocillo 1

De Ojedo ha salido para Aguilar de Campoo el joven, Pedro Antonio Sobrón Quevedo, donde se propone, pasar las fiestas de Navidad, al lado de su tía la señora doña Aquilina Quevedo, feliz estancia le deseamos en aquella villa Aguilarense.

Potes—imp. LA VOZ DE LIÉBANA

Vapores Correos españoles

De la Compañía Transatlántica

Inca de Cuba y Méjico

Salidas fijas el dia 19 de cada mes

El 19 de Enero saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

Reina María Cristina

Para Habana y Vera Cruz, admitiendo pasaje y carga.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pta 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril 270 11 de imp. y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje de tercera ordinaria:

Para Puerto Limón pta 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El dia 31 de Diciembre a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 250 pts., con impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y viceversa.

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El 18 de Diciembre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

Montserrat

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires. Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 250 pesetas, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a su consignataria, a su hermano don ANGEL PÉREZ y Compañía Música, 36 Teléfono núm. 63.

Liebana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y encuadradora, con mas de 50 fotografiados y un Mapa. Se incluyen Recorrido Histórico—Tratos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y Santuarios—Costumbres—Llaniegos ilustrados.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España . . . 3 pesetas

En América . . . 6 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.

SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.

OTROS—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

PINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.

COVADONGA—Hotel Palayo.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.

PINES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Peo de los Valles».

LA ADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6.

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.

CÁDIZ—Revista «Cantabria», Sagasta 1.

OVIEDO—Librería de Hijos de Gutiérrez, San Juan 2.

LLANES—Librería de don Manuel Tamés.

VIGO—Agente de LA VOZ, D. Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 57.

BUENOS AIRES—id id D. Julian Fernández Moreno 2401.

CAGUAS—id id D. Francisco Bueno, Macao 21.

HABANA—La Burgalera, Librería de don Roque Antúfano, Monte 48.

Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirla.

DISPONIBLE

La Voz de Liebana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liebana un año—6 pts

En el resto de España . . . 8 "

En el extranjero . . . 20 "

ESQUELAS MORTUARIAS

En primera plana

Plana entera	200 pts.
Media plana	150
A tres columnas	50
A dos columnas	30
A una columna	10

Tarifa de anuncios

EN CLARTA PLANA

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana 250 pts	150	25
Cuarto de plana 150 "	80	15
Octavo de plana 80 "	50	10
Diezaviso 50 "	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas 50 "	30 "	10
5 líneas 30 "	20 "	5

Vamos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícola

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomienda a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

1 millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtidio completo en artículos de oro

y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman artículos a precios económicos.

Todo artículo vendido por autor, cosa garantizada al 100%.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Imprenta de La Voz de Liebana

Impresos para Ayuntamientos

Tarjetas de visita

Facturas, circulares

Impresos de todas clases

a precios económicos